HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
Sociedad Anónima Abierta
R.U.T. 92.580.000-7
Dirección: Avda. Costanera Sur Nº 2760 Piso 22º Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30 y que se informa en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, 21 de noviembre de 2025

Nº 9/

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Comunica hechos esenciales o

informaciones relevantes

Señora Presidenta:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("<u>CMF</u>"), y debidamente facultado, comunico a usted en

carácter de HECHO ESENCIAL de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ("<u>Entel</u>" o la "<u>Sociedad</u>"), lo que se indica a continuación.

Con fecha 21 de Noviembre de 2025 se llevó a efecto un aumento de capital en la filial Entel Internacional SpA ("Entel Internacional"), por la suma de US\$1.121.961.002.-, equivalentes a \$1.042.301.770.858.-, conforme al valor del dólar observado publicado en el diario oficial de fecha 21 de noviembre de 2025. El aumento de capital fue integramente suscrito y pagado por Entel mediante el aporte de la totalidad de las acciones que posee en la filial peruana Entel Perú S.A. ("Entel Perú"), equivalentes al 52,97% del total de acciones de dicha filial. El aporte de acciones se efectuó a valor de mercado. Con esta operación, Entel Internacional, que ya era dueña de un 43,93% del total de acciones de Entel Perú, pasó a ser dueña de un 96,9% de las acciones de esta sociedad.

Esta operación, realizada al tipo de cambio vigente a la fecha del aumento de capital señalado, generará un incremento en los activos por impuestos diferidos por aproximadamente \$127 mil millones de pesos, así como un efecto positivo por el mismo monto en el resultado consolidado neto de este ejercicio. No obstante lo anterior, no tiene impacto en el flujo de caja a nivel consolidado y permite a la compañía agrupar todas sus inversiones en el exterior bajo una misma compañía, la cual lleva contabilidad en dólares americanos. Su efecto en resultados es de carácter contable y no recurrente, fuera de las actividades ordinarias del negocio de la Sociedad

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Antonio Büchi Buc.

Gerente General

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

TI-SR

MBS

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sres. Directores